

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**23630** *Resolución de 11 de noviembre de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesoras y Profesores Titulares de Universidad a don Antonio Luis Carrillo León.*

Una vez comprobado el cumplimiento por la interesada de los requisitos establecidos en la disposición adicional décimo primera, apartado 2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el Decreto 464/2019, de 14 de mayo por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga y demás disposiciones concordantes, resuelve:

La integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del funcionario del cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, que se relaciona a continuación, quedando adscrita al mismo Departamento y Área de conocimiento que estuviera en su cuerpo de origen, con efectos económicos y administrativos de 29 de octubre de 2025:

Don Antonio Luis Carrillo León en el Área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Rectorado de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo contra la citada Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción ante el Juzgado correspondiente.

Málaga, 11 de noviembre de 2025.—El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.